

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL (RIMA)

Decretos N° 453 y 954 del 2013

“Construcción de 30 Viviendas Unifamiliares e Infraestructura y Servicios en el Distrito de Guazú Cuá, Dpto. de Ñeembucú”

PROPONENTE : Entidad Binacional Yacyretá.
DISTRITO : Guazú Cuá.
DEPARTAMENTO : Ñeembucú.

Consultor Ambiental
Ing. Diego Díaz
Registro SEAM N° I-555

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRELIMINAR

1. ANTECEDENTES

El proyecto sujeto a Estudio de Impacto Ambiental consiste en la construcción de Viviendas Unifamiliares, Infraestructura y Servicios, en el Distrito de Guazú Cuá, Dpto. de Ñeembucú. El proyecto contempla la construcción de viviendas con varios ambientes y todas las comodidades, así como la dotación de servicios básicos como agua corriente y energía eléctrica y obras de infraestructuras como la construcción y pavimentación de calles, veredas y canales de drenajes.

Esta obra se ejecuta en el marco de la “Licitación Pública Nacional N° 606 para la ejecución de los trabajos de “Construcción de 30 Viviendas Unifamiliares e Infraestructura y Servicios en el Distrito de, Guazú Cuá, del Dpto. de Ñeembucú – Paraguay”.

La Entidad Binacional Yacyretá tiene la intención de adecuar el emprendimiento a las Leyes y Normativas vigentes, para desarrollar la actividad de manera sustentable y en armonía con el medio ambiente, tomando los recaudos necesarios para la protección del ambiente.

Con la promulgación del Decreto Reglamentario N° 453/13, que reglamenta la Ley de 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental, el proponente debe adecuarse a lo establecido en la mencionada reglamentación, por lo que presentamos el presente Estudio Ambiental Preliminar.

El estudio presentado está justificado debido a que el Artículo 7° de la Ley 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental, exige la Evaluación de Impacto Ambiental a los Asentamientos Humanos, las Colonizaciones y las Urbanizaciones, sus Planes Directores y Reguladores. Además el emprendimiento, objeto del presente estudio, está comprendida entre las que requieren Evaluación de Impacto Ambiental según el Capítulo I, Artículo 2°, inciso a del Decreto Reglamentario N° 453/13, que reglamenta la Ley de 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental: Los Asentamientos Humanos, las Colonizaciones y las Urbanizaciones, sus Planes Directores y Reguladores.

Para la elaboración del presente estudio se tuvo en cuenta el Art. 3° de la Ley 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental, así como lo dispuesto al Art. 4° del Decreto N° 453 del 8 de Octubre de 2013 (que reglamenta la Ley 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Modificatoria, la Ley 345/1994, y que Deroga el Decreto N° 14.281/1996) y es presentado a la Secretaría del Ambiente a fin de adecuar el emprendimiento a las disposiciones medioambientales vigentes en el país.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

El EIAp tiene como principal objetivo identificar cuáles son los Impactos Ambientales generados con la implementación del Emprendimiento, para determinar cómo afectan al Medio Ambiente, la duración de su efecto, su intensidad, si los efectos son reversibles o no, para así poder tomar las medidas tendientes a mitigar o disminuir los impactos que podrían verificarse, de manera a realizar las actividades dentro del marco legal.

2.2. Objetivos específicos

- Identificar y estimar los posibles impactos negativos o positivos de las actividades desarrolladas sobre el Medio Ambiente.
- Realizar las actividades del Establecimiento, aprovechando racionalmente los recursos naturales disponibles, de manera que la actividad pueda perdurar en el tiempo sin dañar al Medio Ambiente.
- Realizar un manejo sustentable del Establecimiento, adoptando las prácticas y técnicas adecuadas en el manejo de este tipo de actividades.
- Formular un Plan de Gestión Ambiental que incluya la programación de medidas correctoras, compensatorias o mitigadoras de impactos negativos identificados, para mantenerlos en niveles admisibles y asegurar de esta manera la estabilidad del sistema natural y social en el área de influencia del proyecto, así como el monitoreo de los mismos y sus parámetros y un plan de monitoreo.

3. DATOS DEL PROPONENTE

Entidad Binacional Yacyretá (EBY)

- **Responsable:** Ángel María Recalde.
- **Cédula de Identidad:** 397.034
- **Dirección:** Calle Gral. Díaz No. 831, Edificio Héroes de Marzo.
- **Distrito:** Asunción.
- **Teléfono/Fax:** 021494912
- **Consultor Ambiental:** Ing. Diego Díaz, Reg. N° I-555

4. AREA DE ESTUDIO

El Distrito de Guazú Cuá está ubicado al sur del Departamento de Ñeembucú, a 42 Km de Pilar y a 406 Km de Asunción. La zona está rodeada de arroyos, esterales y ríos, predominan los terrenos bajos.

El inmueble se encuentra en el Distrito de Guazú Cuá, en las coordenadas 26°53'6.92"S, 57°57'59.22"O. Ver imagen satelital y cata IGM, para ubicar la propiedad regionalmente, los accesos y linderos del inmueble.

4.1. Datos del Inmueble

Lugar: UTM 1) 404138 mE, 7025871 mN; 2) 403974,86 mE, 7025947,06 mN

Distrito: Guazú Cuá.

Departamento: Ñeembucú.

Área del proyecto: 1 ha 3363 m² 9800 cm²

Superficie a construir: 1.546,875 m²

4.2. Área de Influencia del Proyecto

Los criterios considerados para definir el Área de Influencia Directa (AID) y el Área de Influencia Indirecta (AII) del Emprendimiento están en relación a:

- Aquellos impactos negativos que puedan ser causados sobre el medio físico y biológico.
- Impactos negativos por la presencia del emprendimiento en sí, considerando el aspecto social.
- Los beneficios sociales y económicos que resulten de la operación del proyecto.

Considerando los factores físicos y biológicos, el AID del Proyecto abarca el predio donde está el emprendimiento.

El AII se considera aquella en el cual la población se verá afectada, considerando el objetivo del mismo.

a) Área de Influencia Directa (AID.): Está constituido por el área de emplazamiento del proyecto, Distrito de Guazú Cua, Departamento de Ñeembucú.

b) Área de Influencia Indirecta (A.I.I.): Compreendida por el área en un radio de 500 m alrededor del emprendimiento, conformada por recursos naturales y el emplazamiento de una población consolidada.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto contempla la construcción de viviendas familiares para satisfacer la necesidad de viviendas de la población de la zona. Este proyecto involucra elementos de diseño urbano que integran el conjunto de viviendas con espacios destinados a áreas verdes, equipamiento, vialidad y sistemas de saneamiento. El proyecto contempla la construcción de 30 viviendas de 49,8 m²; así como la construcción de infraestructuras y servicios básicos.

La implementación del mencionado proyecto estará a cargo de la Entidad Binacional Yacyreta, quien construirá las viviendas según los criterios técnicos ambientales que utiliza la institución para este tipo de emprendimiento. Se contratará una empresa constructora que cuenta con especialistas en urbanismo, arquitectos e Ingenieros civiles, quienes se encargarán de todo lo relacionado al método, los procedimientos, calidad, provisiones y equipos necesarios para llevar a cabo la obra a ejecutar.

Una vez habilitado el Complejo habitacional, se deberá tener en cuenta todo lo relacionado al mantenimiento del mismo, como el manejo de residuos sólidos, limpiezas de las vías públicas, drenaje superficial general, tratamiento de efluentes cloacales, cuidado de la erosión y cuidado de la naturaleza.

El Contratista deberá informar periódicamente a la Fiscalización de Obras por escrito, la cantidad de operarios especificando nombre, apellido y horario de trabajo que intervendrán en el sector de la obra.

5.1. Insumos Utilizados

- ❖ De habilitación, limpieza y mantenimiento del complejo;
 - Tractores.
 - Motoniveladoras.
 - Desmalezadoras.

- ❖ Oficina;
 - Papel, uniformes, tintas, computadores, marcadores.
- ❖ Servicios;
 - Energía Eléctrica: ANDE.
 - Alumbrado público.
 - Transporte interurbano.
 - Agua proveída por la Junta de Saneamiento local.
 - Taxi.
- ❖ Infraestructuras
 - Calles y avenidas con las medidas requeridas por ley.
 - Viviendas con medidas establecidas por la SENAVITAT.
- ❖ Materiales de Construcción
 - Cemento.
 - Cal.
 - Ladrillos.
 - Pinturas.
 - Arenas, piedras, etc.
 - Hormigón armado y sus componentes.

5.2. Generación de Residuos Sólidos

Durante la etapa de Construcción pueden generarse residuos sólidos domésticos generados por los obreros y residuos sólidos especiales, constituidos por las envolturas de las materias primas, o las partículas arenas y cemento que pueden contaminar físicamente los cursos de agua y taponar tuberías. Esto ocurre si no se presta atención en el almacenamiento de la materia prima y si no se controla el escurrimiento del agua superficial en épocas de lluvia.

Una vez habilitada la obra, se generarán residuos sólidos domésticos, compuestos por restos de plásticos, papeles, etc., los cuales serán depositados en basureros especiales y dispuestos para ser recogidos y recolectados por los servicios de aseo de la municipalidad local.

5.3. Generación de Efluentes Líquidos

En la zona de obras, durante la etapa constructiva y una vez habilitadas las viviendas serán generados efluentes líquidos compuestos por los efluentes cloacales generados en los sanitarios y los efluentes provenientes de las cocinas. Este tipo de actividad no genera ningún tipo de desechos industriales peligrosos.

5.4. Generación de Ruidos

Se generan ruidos provenientes del funcionamiento de los motores de vehículos y maquinarias, durante la etapa de construcción. No obstante, el personal afectado contará con equipamientos de tapaboca, lentes, botas, guantes y tapa oídos. Los ruidos generados no superarán los límites permisibles de acuerdo a la Ley N° 1.100. En la obra se deberá tener en cuenta la legislación existente al respecto en el momento de producción cualquier ruido.

6. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS PARA EL EMPRENDIMIENTO PROPUESTO

Con respecto a las alternativas tecnológicas, es importante realizar un continuo estudio de aquellas técnicas y prácticas, que ayuden a optimizar el funcionamiento del emprendimiento, para realizar una explotación sustentable ambientalmente.

La tendencia ecológica de hoy en día es la Construcción ecológica o sustentable, que se refiere a las estructuras o procesos de construcción que sean responsables con el ambiente y ocupan recursos de manera eficiente durante todo el tiempo de vida de una construcción. Este tipo de construcción busca evitar y, en algunos casos, deshacerse de la contaminación del medio ambiente. Dentro de la construcción ecológica encontramos la arquitectura bioclimática, enfocada en la optimización del uso de la energía a través de la adaptación de los edificios a las condiciones climáticas de su entorno.

A veces se piensa que para construir sustentable se tiene que llevar a cabo complejos análisis y estudios del proyecto, e integrar a complicadas tecnologías y sistemas avanzados que nos permitan alcanzar considerables ahorros de energía, pero esto no siempre es así. No se habla de que la implementación de tecnologías para hacer más eficientes las construcciones este mal, lo que sí es claro es que no se puede abusar de estos elementos para resolver situaciones de diseño que pudieran ser fácilmente resueltas desde el origen mismo del proyecto. El hecho de tomarse un momento para analizar el reto que representa un nuevo proyecto, comprende cómo se relaciona esta posible construcción con su contexto inmediato, con su clima, con su orientación, con su topografía, con el todo, es lo que nos permitirá tomar las decisiones que harán más eficientes a la arquitectura.

Las buenas prácticas de diseño además de hacer más eficiente a la arquitectura y a la construcción, las hacen menos costosas en términos de su consumo de energía, lo que se refleja en los costos de operación y además reducen el impacto de su huella de carbón sobre el mundo. Dichas prácticas están afuera, por miles de años los seres humanos las hemos aplicado, basta ver la arquitectura vernácula, hemos construido espacios eficientes por siglos, casas frescas en el desierto, en la costa, sin la necesidad del aire acondicionado. El llevar a cabo buenas prácticas de diseño no es más costoso que el tomarse un momento para analizar el problema.

Se podría decir que un hogar sano es la combinación de materiales naturales, fuentes de energía alternativa, una buena orientación para aprovechar lo mejor de la radiación solar y el viento, rodeado de una buena cantidad de plantas y áreas verdes. Para conseguir una estructura que respete al medio ambiente se dispone de:

- Materiales como las celdas solares (A) que captan la energía solar y abastecen de energía eléctrica.
- El uso de materiales térmicos como los cristales de las ventanas (C) contribuyen a mantener el interior confortable sin hacer uso de la energía. Las terrazas con persianas corredizas (D) reproducen el efecto invernadero manteniendo el calor en invierno y conformando zonas de esparcimiento en verano.
- Colocación de capas de celulosa situadas bajo una capa de corcho sobre el que se colocan las tejas que recubren el techo (B).
- Colocación de pisos sobre materiales aislantes (E).
- Colocación de rodapié o zoclo para recubrir el sistema de calefacción (H) en sitios de invierno extremo.
- Aislamiento de muros con corcho o alguna otra capa de celulosa que ayude a aislar el espacio (I y J).
- Uso de ladrillos o tabiques aislantes térmicos y de ruido fabricados con corcho, celulosa, papel o madera reciclados, entre otros (F).

- Empleo de aparatos electrodomésticos con bajo consumo de energía y sistemas de ahorro de agua (K).
- Utilización de ladrillos huecos que favorecen el aislamiento de la humedad y del ruido (L).
- Establecimiento de capas vegetales en diversos sitios (G) que mejoren el paisaje, absorban la lluvia y partículas contaminantes.

Para que una casa sea totalmente ecológica debe construirse con materiales y sistemas que no perjudiquen el medio ambiente y con criterios bioclimáticos que ayuden al ahorro de energía. La ventaja de tener una casa ecológica es que es económica y no contamina el medio ambiente.

En la actualidad se están desarrollando métodos y técnicas para que la obtención de energía sea más rentable y dañe menos al medio ambiente aprovechando las fuerzas de la naturaleza, algunas de estas técnicas que ingenieros y científicos están desarrollando, están siendo aplicadas en las Casas Ecológicas aprovechando la Energía Solar, la Energía Hidráulica, la Energía Eólica, entre otras.

7. DETERMINACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES

Se define como impacto ambiental toda alteración sobre las condiciones físicas, químicas y biológicas del ambiente en donde se produce la acción o el agente causal por cualquier forma de materia o energía resultante de las actividades humanas que directa, o en forma indirecta, afectan a la salud, la seguridad, el bienestar de la población, las actividades socioeconómicas; los ecosistemas; las condiciones estéticas y sanitarias del medio ambiente; la calidad de los recursos naturales (Espinoza, 2007).

Para decidir acerca de las acciones necesarias en una situación concreta, y determinar la mejor opción ambiental practicable, es necesario determinar los impactos ambientales, medir el efecto potencial sobre el ambiente, y emitir juicios equilibrados en relación a las medidas de protección disponibles, según las inquietudes sociales, las circunstancias locales y las consecuencias de medidas inadecuadas para el ambiente.

A partir del conocimiento de las condiciones ambientales locales y del análisis del emprendimiento, es posible predecir el efecto potencial del mismo sobre el medioambiente. En primer término se identifican las acciones susceptibles de provocar impactos en los distintos componentes del ambiente.

Inicialmente se procedió a la identificación de los impactos ambientales del proyecto utilizando el método de la Lista de Chequeo; método que consiste en una lista ordenada de factores ambientales que son potencialmente afectados por una acción humana. Su principal utilidad es identificar las posibles consecuencias ligadas a la acción propuesta, asegurando en una primera etapa del EIA que ninguna alteración relevante sea omitida (Conesa, 1995). Se realizó la lista de chequeo para las etapas de Diseño, Construcción y Operación del Proyecto.

Conforme a la lista de chequeo, determinaremos una relación causa – efecto con los elementos que juegan dentro del esquema del proyecto, de manera a identificar los impactos positivos y negativos, mediatos e inmediatos, directos e indirectos, reversibles e irreversibles.

7.1. Impactos Positivos y Negativos

Tabla N° 1. Lista de Cheque de Impactos ambientales.

IMPACTO GENERADO	ETAPA			
	Planificación y Diseño	Ejecución/Construcción		Operación
	Mensura y elaboración de planos	Movimiento de suelos	Obras civiles y recubrimiento de la superficie	Funcionamiento del Complejo habitacional
Generación de empleos.	X	X	X	X
Aumento a nivel de consumo en la zona.		X	X	X
Ingreso al fisco.	X	X	X	X
Plusvalía del terreno.	X	X	X	X
Control de la erosión.			X	X
Generación de polvo y ruido.		X	X	X
Alteración de la geomorfología.		X	X	
Eliminación de la cobertura natural.		X	X	
Eliminación de las especies herbáceas.		X	X	
Alteración del hábitat de aves e insectos.		X	X	
Afectación de la calidad de vida de las personas.		X	X	X
Generación de residuos sólidos.		X	X	X
Riesgos de accidentes.		X	X	X
Proliferación de insectos, alimañas y roedores.				X
Riesgos de incendios.				X
Generación de efluentes líquidos.				X

7.2. Impactos Inmediatos

- Con el movimiento de suelo se eliminará en forma inmediata las especies herbáceas.
- Posible migración de aves e insectos por modificación de su hábitat.
- Generación de polvo, ruido y emisión de gases de la combustión de maquinarias que pudieron afectar la salud de las personas y consecuentemente la calidad de vida.
- Riesgos de accidentes por la utilización de herramientas y/o maquinarias.
- Alteración del paisaje y la geomorfología.

7.3. Impactos no Inmediatos

- Posibilidad de accidentes por la mala construcción de las obras.
- Posibilidad de contaminación del suelo y del agua subterránea como consecuencia de filtraciones de los efluentes generados.

7.4. Identificación de los Factores Ambientales Potencialmente Impactados por las acciones del Proyecto

Tabla N° 2. Componentes Ambientales Potencialmente Impactados por las acciones del Proyecto.

MEDIO	COMPONENTE	IMPACTOS AMBIENTALES	CHEQUEO/SIGNO			
			Positivo	Negativo		
Ambiente Inerte	Aire	Aumento de los niveles de emisión de CO ₂ .		X		
		Aumento de la emisión de calor por la cobertura del suelo.		X		
		Incremento de los niveles sonoros.		X		
	Suelo	Contaminación del suelo y del subsuelo por efluentes líquidos y/o residuos sólidos generados.		X		
		Alteración de la geomorfología		X		
		Alteración de las características físico-químicas		X		
	Agua	Contaminación del agua por efluentes líquidos y/o residuos sólidos generados.		X		
		Alteración de los niveles freáticos.		X		
		Afectación de la escorrentía superficial.		X		
		Disminución de la tasa de recarga acuíferos.		X		
	Ambiente Biótico	Flora	Destrucción directa de la vegetación.		X	
			Degradación de las comunidades vegetales.		X	
			Destrucción de poblaciones de especies protegidas interesantes.		X	
Aumento del riesgo de incendios.				X		
Modificación y/o remoción de especies vegetales.				X		
Fauna		Alteración del hábitat de aves e insectos.		X		
		Destrucción del hábitat de especies terrestres.		X		
		Destrucción del hábitat de especies terrestres.		X		
		Efecto barrera para la dispersión o movimientos locales.		X		
		Proliferación de alimañas y roedores.		X		
		Erradicación o pérdida de lugares de nidificación o enclaves sensibles.		X		
		Ambiente Perceptual	Paisaje	Cambios en la estructura del paisaje.		X

Ambiente Social	Humano	Alteración de la calidad de vida.		X
		Efectos en la salud y la seguridad de las personas.		X
Ambiente Económico	Economía	Actividad comercial.	X	
		Aumento de ingreso a la economía local.	X	
		Empleos fijos y temporales	X	
		Cambios en el valor del terreno.	X	
		Ingresos al fisco y al municipio.	X	

8. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Mediante la evaluación ambiental de las acciones del proyecto se identificó la necesidad de diseñar e implementar un Plan de Gestión Ambiental con el fin de evitar, disminuir y/o mitigar los impactos ambientales y sociales y prevenir los riesgos a la seguridad y salubridad.

En este punto se incluye una descripción de los efectos importantes, temporales o permanentes, originados por la construcción y operación de este proyecto sobre el medio ambiente, con énfasis particular en la utilización adecuada de los recursos naturales y las medidas de seguridad requeridas para este tipo de actividades.

El Plan de Gestión comprende:

- Plan de mitigación.
- Plan y programas para emergencias, de seguridad, prevención de accidentes y educación ambiental.
- Plan de Monitoreo Ambiental.

8.1. Plan de Mitigación

Incluye las medidas a ser implementadas para mitigar los impactos negativos originados sobre las variables ambientales del proyecto y las medidas de mitigación serán programadas para:

- Identificar y establecer mecanismos de ejecución, fiscalización y control óptimos a fin del logro de los objetivos del plan en lo que respecta a las acciones de mitigación recomendadas.
- Organizar y designar responsabilidades a fin de lograr la eficiencia en la ejecución de los trabajos.
- Evaluar la aplicación de las medidas.
- Lograr una ejecución satisfactoria en tiempo y en forma de las acciones que conlleven a mitigar los impactos negativos.

Con el fin de mitigar los impactos ambientales negativos en todas las fases, se debe tener en cuenta:

- Garantizar la seguridad de terceros (no vinculados al Proyecto).
- Implementar y cumplir las normas de seguridad e higiene en el trabajo.
- Evitar generación de residuos y de efluentes líquidos o gaseosos.
- Extremar la observancia estricta de las leyes vigentes.

A continuación se describen las medidas de mitigación a aplicarse para cada proceso realizado en todas las etapas del proyecto.

Tabla N° 3. Potenciales Impactos del Proyecto con sus respectivas Medidas de Mitigación en la Etapa de Planificación y diseño.

	ACCIONES	IMPACTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
FASE DE PLANIFICACIÓN	DISEÑO Y PLANIFICACION DEL PROYECTO.	<ul style="list-style-type: none"> • Posible alteración de paisaje. • Desplazamiento de los usos existentes de la tierra. • Destrucción de las áreas ecológicamente críticas. • Riesgo para los residentes, debido a las condiciones naturales peligrosas. • Riesgo para los residentes, debido a la contaminación del aire, agua, o ruido, procedente de usos contiguos o cercanos de la tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar el proyecto respetando los cursos de agua y evitando la eliminación de árboles. Investigar las normas existentes de planificación y diseño, a fin de asegurar que sean apropiadas para las condiciones locales y no innecesariamente antieconómicas. • Asegurar que los sitios ecológicamente críticos a nivel local, como importantes áreas de bosques, grandes masas de agua y tierra húmeda, hábitats que albergan especies raras y en peligro de extinción, etc. Sean identificadas y no amenazados por la ubicación del proyecto. en cuanto al uso de la tierra. • Asegurar que el sitio del proyecto no se encuentre en las siguientes áreas: <ul style="list-style-type: none"> • Importantes tierras aluviales. • Áreas de inundación de la zona costanera. • Áreas cuyos suelos o condiciones subterráneas sean inestables. • Áreas excesivamente inclinadas o húmedas. • Áreas donde existe significativo riesgo de vectores de enfermedad, u otra área con importantes peligros naturales. • Si es imposible cambiar de sitio, realizar el diseño como corresponde. • Asegurar que el sitio se encuentre lejos de tales fuentes de contaminación. • No ubicarlo viento debajo de importantes fuentes puntuales de contaminación del aire, como las chimeneas industriales, por ejemplo. • Identificar áreas de ruido alrededor de los aeropuertos, las carreteras principales, etc. • Proporcionar protecciones con otros usos compatibles, de un grosor adecuado, entre las áreas residenciales y las fuentes de contaminación. • Investigar sitios alternativos.

Tabla N° 4. Potenciales Impactos del Proyecto con sus respectivas Medidas de Mitigación en la Etapa de obras civiles para la habilitación.

	ACCIONES	IMPACTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
FASE DE CONSTRUCCIÓN	AMOJONAMIENTO, APERTURA DE CALLES Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS Y MEJORAS.	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de ruido. • Generación de polvo. • Generación de residuos. • Generación de efluentes cloacales. • Alteración del paisaje. • Eliminación de especies arbóreas. • Alteración de la geomorfología. • Alteración del hábitat de aves e insectos. • Riesgos laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de vallado protector. • Regar el suelo con agua. • Disponer de los residuos generados adecuadamente. • Dotar de baños portátiles a la obra. • Evitar en lo posible la eliminación de especies vegetal, implementación de áreas verdes en el Complejo Habitacional. • Construir sistemas de drenaje si fuere necesario. • Respetar los horarios de trabajo y de descanso. • Implementar medidas de seguridad laboral (Adiestramiento, equipo adecuado, primeros auxilios). Contar con un botiquín de primeros auxilios.

		<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento adecuado durante la construcción.
--	--	---

Tabla N° 5. Potenciales Impactos del Proyecto con sus respectivas Medidas de Mitigación en la Etapa de Funcionamiento.

	ACCIONES	IMPACTOS AMBIENTALES	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
FASE DE FUNCIONAMIENTO	GENERACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • Afectación de la calidad de vida y de la salud de las personas por la incorrecta disposición final de desechos. • Riesgos de incendios ocasionados por la acumulación de desechos inflamables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición de recipientes adecuados para la disposición de residuos sólidos. • Retiro de residuos a través del servicio de recolección municipal.
	GENERACIÓN DE EFLUENTES LÍQUIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • Posibles focos de contaminación del suelo y el agua por desechos líquidos generados en el Complejo Habitacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • La EBY implementará un sistema de tratamiento de efluentes cloacales para cada vivienda. • Realizar un seguimiento de la Implementación del sistema de tratamiento de efluentes líquidos compuestos por: Sanitarios: cámara séptica y pozo ciego con un mantenimiento periódico del sistema. Cocinas y lavaderos: Desengrasador, cámara séptica, pozo ciego.
	ELIMINACIÓN DE VEGETACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Daños en los sitios y sus entornos inmediatos, como resultado de la alteración del marco natural básico del medio ambiente, en particular el suelo, la vegetación y la red de drenaje. • Riesgo de erosión. • Pérdidas de especies vegetales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los sistemas naturales básicos de un sitio y su entorno inmediato, y protegerlos con espacios abiertos reservados, derechos de paso, áreas protectoras, etc. • Adaptar los diseños para acomodarse a los patrones naturales en vez de imponer geometrías rígidas. • Evitar la eliminación innecesaria de árboles. • Mantener y/o diseñar redes de espacios abiertos que sigan rasgos naturales del sitio como cursos de agua, y conectarlos a lo largo de los sistemas de espacios abiertos a nivel de sitio, local y regional. • Reforestación con especies nativas en espacios públicos, casas y calles.
	INCENDIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Afectación de la calidad del aire por el humo y las partículas generadas. • Eliminación de especies herbáceas en el área de influencia directa del proyecto. • Riesgo de accidentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Convenio con el Cuerpo de Bomberos local. • Con el tiempo y a medida que se pueble la zona se debe analizar la colocación de bocas hidrantes en la vía pública. • Utilizar para la construcción de las viviendas materiales no inflamables.
	DEGRADACIÓN DEL EQUILIBRIO LOCAL	<ul style="list-style-type: none"> • Ciclos más extremos de inundación/sequía, mayor erosión y sedimentación, y degradación de la biota en los cursos de agua y en la vegetación ribereña, etc. Ocasionada por el mayor escurrimiento proveniente de los sitios urbanizados. • Disminución y/o contaminación de los recursos hídricos subterráneos. • Degradación de la capa del 	<ul style="list-style-type: none"> • Preservar los patrones existentes de drenaje estable en el sitio. • Preservar la vegetación existente, particularmente los hábitats naturales intactos. • Instituir un plan de manejo de las aguas de lluvia, que debería considerar tales estrategias como: • Minimizar el área impermeable • Aumentar la filtración en el suelo mediante el empleo de áreas de recarga. • Emplear terrenos pantanosos naturales

	suelo debido a la erosión, eliminación, o pérdida de la estructura del suelo por compactación.	<p>con vegetación en vez de tubería, o Utilizar instalaciones de detención o retención con estructuras de control graduado de salida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emplear técnicas “suaves” de ingeniería para estabilizar el suelo y las orillas, como la estabilización por medio de la vegetación (bioingeniería del suelo) en vez de las estructuras construidas. • Asegurar que el uso proyectado del agua subterránea se encuentre dentro de la capacidad del sistema natural para renovarse. • Emplear vegetación autóctona que requiere menos agua. • Asegurar que los suelos sean adecuados para las cámaras sépticas u otros tratamientos cloacales. • Diseñar sistemas centralizados para evitar las fugas, etc. • Tener planes para el control temporal (durante la construcción) y permanente de la erosión. • Los planes temporales de control deben incluir: Cerramientos para el sedimento. Depresiones temporales para la retención del sedimento. • Sembrar o aplicar estiércol y pasto en las áreas de suelo expuesto a corto plazo, particularmente en las inclinaciones. • Los planes permanentes de control de la erosión deben enfocar el establecimiento de comunidades estables de vegetación nativa.
AUMENTO DEL TRÁFICO VEHICULAR	<ul style="list-style-type: none"> • Ruidos molestos posible contaminación del aire por la emisión de gases de combustión generados por los vehículos. • Riesgo de accidente por el movimiento de los vehículos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Señalización de calles. • Correcto dimensionamiento de calles y mantenimiento adecuado de los mismos. • Convenio con el Departamento de Tránsito local.

9. PLAN DE MONITOREO

El Plan Monitoreo Ambiental del proyecto tiene por finalidad asegurar, que las variables ambientales relevantes que dieron origen al Estudio de Impacto Ambiental evolucionan según lo establecido en la documentación que forma parte de la evaluación respectiva.

El Plan de Monitoreo de las variables ambientales relevantes contiene, cuando se considera procedente, para cada fase del proyecto, los parámetros que serán utilizados para caracterizar el estado y evolución de cada componente; la duración y frecuencia del plan de seguimiento para cada parámetro; el método o procedimiento de medición de cada parámetro, el plazo y frecuencia.

A nivel general para cada operación y actividad que forma parte del Plan de Mitigación se debe realizar un monitoreo continuo por parte del Contratista en la etapa de construcción de las obras, quien asumirá los costos correspondientes que no son elevados por lo que no se mencionan en el presente estudio.

Tabla Nº 6. Plan de Monitoreo Ambiental.

Actividad	Medida de Mitigación	Método de Monitoreo	Encargado del control	Periodicidad
Manejo de residuos sólidos, polvo y efluentes cloacales.	Construcción de vallado protector.	Verificación de la existencia del vallado protector.	Residente de Obras.	Diario.
	Regado el suelo con agua.	Verificación visual de la realización de la medida.	Residente de Obras.	Cada vez que sea necesario.
	Manejo adecuado de Residuos sólidos.	Control de la disposición adecuada.	Residente de Obras.	Diario.
		Control de la limpieza del local.	Residente de Obras.	Diario.
	Sistema de Tratamiento de efluentes cloacales.	Control y mantenimiento del Sistema de tratamiento.	Residente de Obras.	Semanal.
		Retiro de efluentes cloacales de los baños portátiles.	Residente de Obras.	Semanal.
Riesgos de accidentes varios.	Utilización de señales de obras y EPI's por los obreros.	Verificación visual de la utilización de las señales y los EPI's.	Residente de Obras.	Diario.
	Dotación de un botiquín de primeros auxilios en la obra.	Verificación visual de la existencia del botiquín de primeros auxilios en obras.	Residente de Obras.	Mensual.
	Mantenimiento de equipos.	Control del estado y mantenimiento de los equipos.	Residente de Obras.	Semanal.
	Sistema de Prevención de incendios.	Verificación de la funcionalidad del sistema de prevención de incendios.	Residente de Obras.	Semestral.
Educación Ambiental.	Educación del Personal Gestión Ambiental.	Verificación del cumplimiento del Plan de Educación con el personal.	Consultor Ambiental.	Semestral.

10. CONCLUSIONES

El presente estudio contempla un análisis de los principales Impactos Ambientales sobre el Medio Ambiente, causados por la instalación y funcionamiento del emprendimiento. Se observa que las incidencias del emprendimiento sobre el medio físico-biológico son negativas pero leves y son positivas sobre el medio socioeconómico, lo que demuestra la viabilidad sustentable de este tipo de actividad y que ayuda a fomentar el desarrollo de la zona.

En todas las etapas se tienen en cuenta sistemas de control ambiental de manera a no perjudicar al medio ambiente circundante, ni la salud y la seguridad de los empleados, clientes y las personas vecinas y se toman los recaudos necesarios para llevar a cabo un manejo sustentable del sistema.

Desde el punto de vista socioeconómico la mayoría de los Impactos resultan positivos, como ser la provisión de servicios y bienes a la comunidad, la mejora de la infraestructura y la prestación de servicios lo que contribuye al movimiento dinámico de la economía del área.

La intención del proponente realizar un proceso de ajuste y mejora de sus sistemas de gestión en la implementación de proyectos similares, con la temática ambiental incluida, como forma de desarrollar una política ambiental comprometida con la contribución a la mejora de la calidad de vida de los beneficiarios.

